

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Granada, un mes, 3 reales.
—Fuera de la capital, trimestre,
12 idem.—Extranjero, semestre,
30 idem.—Pago anticipado.

Números sueltos: del día 25,
céntimos; del mes actual, 50, y
atrasados, 75 céntimos de pta.

La correspondencia toda, dirigi-
jase al fundador de este periódico
don F. Gómez de la Cruz,
Angel, 7, Granada.

PRECIO DE INSERCIÓNES.

Anuncios al ancho de una co-
lumna (tipo 8) en la 4.ª pla-
na, una sola vez, 25 céntimos lí-
nea; en la 3.ª 50; en la 2.ª, 75 y
en la 1.ª una peseta cada línea.

Esquelas mortuorias: 4 pese-
tas cada inserción a una colum-
na, en la 4.ª plana; 8 en la 2.ª, 6
3.ª y 40 en la primera.

Comunicados, de 5 a 50 peseta
línea, a juicio del Director.

LA PUBLICIDAD

TELÉFONO, NÚM. 177

Para la Pascua.

En la acreditada confitería de Lopez
Hermanos, **PUERTA REAL**,
hay un excelente é inmejorable surtido de
Dulces secos y almibares.
Turrone y mazapanes.
Conservas y encurtidos.
Frutas de América.
Quesos y embutidos.
Tes, cafés y chocolates.
Sopas y salsas inglesas.
Riquísimos licores.
Vinos del país y extranjeros.
Naranjas mandarinas.
Cajas fantasía para regalos.
Galletas inglesas y catalanas.
Salchichones de falsán y perdiz.

IMPERMEABLES

Caballeros

NIÑOS

Sastrería Granadina

Mesones, frente a la calle
DE HILERAS.

SE REALIZAN

25.000 SOMBREROS

Salamanca, núm. 20.

Acudan a esta casa los granadi-
nos que deseen comprar a bajos
precios.

Es preciso realizar en breve pla-
zo las grandes remesas existentes
en este barato, y para lo cual se ha
rebajado más del 60 por 100 en
todas las clases y formas.

No equivocarse, **Salamanca, 20.**

Las instrucciones.

Prepárense las oposiciones. El
señor Silvela, que no quiere con-
fiar al papel sus propósitos electo-
rales, se dispone a llamar a Madrid
a los Gobernadores de las provin-
cias, para explicarles al oído los
planes del Gobierno.

Esas conferencias que se anun-
cian, habrán de influir más en el
éxito de las elecciones, que todos
los trabajos de la Junta del Censo,
que todos los entusiasmos del señor
Castelar por la eficacia del sufragio,
y que toda la labor del cuerpo elec-
toral independiente. Como que en
ellas, por mil barruntos, se trata-
rá sobre todo de burlar todas esas
fuerzas, tarea fácil cuando se dispo-
ne de los recursos gubernamenta-

les, aplicados con la desaprensión
proverbial en nuestros partidos po-
líticos.

Emitirá su voto el elector libre,
lleno de buena fé. Dicho se está
que votará en contra del Gobierno.

Pues si ese voto importa a la
elección, y esa elección le importa
al Ministro, llega el Gobernador y
se lo come.

Estas serán, en substancia, las
instrucciones que dé el Sr. Silvela
a dichos funcionarios.

Nosotros tenemos fé en el sufra-
gio universal. Creemos firmemente
que, aplicado con lealtad, sin que
nadie fuera osado a torcer su ex-
presión, y conocida ésta, pudiendo
hacerse inmediatamente efectiva
en la Constitución del Estado, el
sufragio universal acabaría con to-
do procedimiento de fuerza, ilegíti-
mo ya é injusto.

En lo que no creemos es en la
sinceridad de los Gobiernos, direc-
tores de toda esa máquina y cóm-
plices eternos de todas las falsifi-
caciones.

En lo que no creemos es en la
eficacia de los medios de que pue-
den disponer las oposiciones, sobre
todo la oposición republicana, para
exigir a esos Gobiernos la responsa-
bilidad de sus tropelías.

Pruébenos el Sr. Castelar, prué-
benos los entusiastas del sufragio
que no ha de ser mixtificado éste...
Los partidos republicanos que hoy
van a esa lucha porque quieren
luchar en todos los terrenos, pero
desalentados, acudirán a ella sin
reservas de ningún linaje, para ha-
bérseles dentro de la legalidad con
la monarquía que combatimos.

Pero luchar, sabiendo de ante-
mano que nos espera una derrota
de mala ley, no puede predisponer
el ánimo a grandes esfuerzos, ni a
grandes energías.

Hablan de nuestro pesimismo.
Es el inevitable pesimismo que se
desprende de las cosas.

Esos mismos que nos lo echan
en cara nos suministran a diario
datos que lo engendran. Llena está
la prensa fusionista de denuncias
de hechos escandalosos, realizados
por las autoridades conservadoras
en los diferentes distritos. ¿Qué
más? Hasta el apacible y legal Co-
rreo llegó a hablar del retraimiento
de sus amigos, llegando de un sal-
to al pesimismo nuestro, y quizá
más allá.

Esperemos. Las quejas y las pro-
testas que han de producirse con

ocasión de las demasías oficiales en
las elecciones próximas, ya se en-
cargarán de elevarlas al cielo las
oposiciones de todos los matices.

Nosotros, que luchamos, sólo he-
mos de recordar entonces la poca
fé con que se acude a estas lides.

¡Unámonos, y a luchar!

Persuadidos estamos, y con nos-
otros la mayor parte de los repu-
blicanos granadinos, de que, sin
hacerse una amplia, poderosa y sin-
cera coalición entre todos los que
figuran en los censos de la repúbli-
ca, llegarán las elecciones para Di-
putados a Cortes, y cuantos es-
fuerzos inspire el entusiasmo y rea-
lice el patriotismo, por ver de sa-
car a flote las candidaturas popula-
res democráticas, resultarán, como
en las elecciones provinciales, in-
fructuosas enfrente de las influen-
cias gubernativas y los amañes y
arbitrariedades que con verdadero
lujo han de desplegar en los pue-
blos, sus propias autoridades y ca-
ciques.

No debemos olvidar lo ocurrido
en las elecciones del día 7: que no
obstante haber obtenido una mayo-
ría respetable de sufragios las can-
didaturas republicanas en las nueve
secciones de la capital, fueron electos
los adversarios por algunas cente-
nas de votos, en virtud de las actas
en blanco remitidas aquí por los
mandarines de los pueblos de San-
tafé y las cuales se llenaron a ma-
no, a favor, naturalmente, de los
candidatos ministeriales.

Pues en la batalla que se ha de
librar en los comicios, dentro de
breve plazo, esos resortes de la au-
toridad volverán a servir, imprí-
miéndoseles una actividad extraor-
dinaria, por lo que no solamente
tendrán los republicanos que luchar
con la influencia legítima de los po-
deres públicos, sino, a la vez y con
más dennedo, con los artificios,
amaños, escamoteos y coacciones,
que constituyen, digámoslo así, las
armas de defensa de la reacción,
armas de mala ley, pero por lo mis-
mo más temibles.

Se hace necesario, pues, y nece-
sario de todo punto, que los repu-
blicanos de los diversos matices,
deponiendo en el caso presente, y
aunque no fuera por otro objetivo
que el elevado y noble de la conve-
niencia común, las mezquinas ren-
cillas germinadas al calor de las pa-
siones, siempre censurables, aun-
cuando se informen en sentimien-
tos de rectitud; lleguen a crear en-
tre sí una concordia generosa, por

medio de la cual, los grupos hoy se-
parados, se unan en apretado haz,
formando una hueste democrática
tan numerosa, como disciplinada é
invencible.

La verdad es, que pensando en
esto, no sabemos cómo explicarnos
la actual situación de nuestros ami-
gos de Granada, siendo así, que
cada republicano con quien habla-
mos de unión, muéstrase propicio
a que ésta se lleve a cabo y lamenta
que no se haya efectuado antes de
las elecciones provinciales.

Los jefes de partido, todos ellos se
hallan animados de los mejores de-
seos; especialmente nuestro apre-
ciable amigo el señor Ocete, jefe
del centralista de la provincia, no
oculta sus vivos sentimientos de
simpatía hacia esa hermosa idea de
unión.

A nuestro pobre juicio, es inda-
dable, que para efectuarse aquella,
no hacen falta ni estímulos, ni pre-
dicaciones, ni más que la iniciati-
va de alguien. Ojalá que la nuestra
sea tomada en consideración, y
mueva a los jefes de los republica-
nos a buscarse y concertarse, para
bien de los intereses del pueblo y
la República.

Las corrientes cariñosas de inte-
ligencia y amistad que existen en-
tre nuestros correligionarios, es
menester, en suma, cristalizarlas
en forma de coalición, para ir todos
juntos y alentados por las nuevas
fuerzas que semejante acto engén-
draría a luchar como buenos a las
urnas electorales.

¿Quien será más testarudo?

Bismarck y Guillermo II han lle-
gado ya al punto de no poderse
tragar.

El excanciller está escribiendo
un libro, cuyo título es *La vida del
emperador Guillermo I*, en el que,
según se susurra, se tratan cues-
tiones de Estado graves é impor-
tantísimas.

Sabiendo esto el emperador, no
quiere que se publique la obra sin
haber antes leído las pruebas de
imprenta.

Bismarck que es poco amigo de
imposiciones, declara, por su parte,
que si el monarca persiste en su
exigencia, publicará el libro en In-
glaterra; y Guillermo, que es por
la suya tan aragonés como su maes-
tro, contesta que, si la obra se edi-
ta en otro país, dará inmediatamente
un decreto prohibiendo su entra-
da en Alemania y sus colonias, or-
denando asimismo la confiscación.

Puestas las cosas en este extre-

mo, y dada la terquedad del uno y del otro, hay un gran interés en saber cuál de los dos es más terco.

El excanciller de hierro, dicen que no está dispuesto a ceder a las exigencias de su soberano, y éste a su vez insiste en que no ha de consentir la entrada de un sólo ejemplar en Alemania y sus colonias.

Con este motivo, han hecho ya varias apuestas, y hasta ahora son más los que apuestan por Bismark.

Correspondencia de LA PUBLICIDAD

SUMARIO.—La viruela.—Koch y su linfa.—Genialidades—francesa—Suiza.—Empréstito francés.—Un banquero aprovechado.—Política extranjera.—Política española.—Las elecciones.—El concierto de Palacio.—Estrenos.—Bibliografía.

Sr. Director: Pasaron las nieves, los frios y las lluvias, y con un tiempo espléndido, lo que no pasa es la viruela, que ha llegado a preocupar poco, a pesar de que se registran de cuarenta a cincuenta casos diarios. Con tanto hablar de la necesidad de hacer Administración hay pocos pueblos en el mundo donde la higiene esté tan abandonada como en la villa y corte de Madrid. Y ya que hablo de asuntos que se relacionan con la higiene y con la salud, viene aquí como anillo en el dedo el decir dos palabras de Koch y de su linfa.

En Francia, muchos médicos, Academias de medicina y revistas científicas dicen que la linfa de Koch es un verdadero veneno y que ha de ser fatal a la humanidad. No soy competente en nada, y en medicina meos, pero conozco la fatuidad francesa, y no me extraña que tratándose de un Doctor Berlínés, Francia, y principalmente París, le lleven la contraria. Ya han hecho con el doctor lo que en París hacen con todo, una faase, un *calambourg* y dicen que la milagrosa linfa no es mas que una Koch... *onnerie*. A los publicistas franceses les ocurre lo que a los revisteros de salones: aunque tratan del asunto más serio, acaban por hablar de pretendidos y modas. Los hombres más eminentes de Francia, los filósofos, los médicos, los científicos, no pueden dispensarse de *rigoler*. La teoría de Koch que puede solo en Francia si se comprueba, salvar dos millones de seres cada año, merece, en mi concepto, ser tratada con un poco más de seriedad.

Pero París, será siempre el mismo, y hoy todo lo subordina a asegurar billetes para el juicio oral del crimen de Gouffé: un sastre regaló a Cyraud un magnífico traje con la condición de que lo lleve el día de la vista; y se han inventado peinados que se llaman «a lo Gabriela Bonaparte». La capital de Francia es así; algunas veces, hace magníficos poemas y luego los recita al compás de un *can can*. Y ya que estamos en el extranjero, no salgamos de él. En Berma, el consejo federal suizo parece decidido a hacer entrar a la República en la unión aduanera de las potencias centrales: si esto se realiza, el comercio de Francia con Suiza, sufrirá grandes perturbaciones, en Francia se hará el empréstito de ochocientos millones de francos; las cuestiones del Sudán siguen lo mismo, por más que la prensa inglesa sostenga que es necesario acabar con la barbarie que se ha apoderado de aquella importante región y reconquistarla para devolverla al Egipto; en Chicago, fué detenido antes de ayer el señor Curtiss, aprovechado banquero que se había apropiado de 2.600.000 duros, y el Observatorio de New-York anuncia grandes tempestades en las costas de la Península ibérica.

Nadie se acuerda ya del conflicto Anglo-Portugués; la alianza Franco-Rusa ha pasado a la categoría de mito; Bismark que parecía irremplazable, vive ya en el olvido y es completamente falso lo que

han dicho algunos periódicos italianos respecto al proyecto que suponían en el Gobierno de ocupar militarmente a Trípoli.

Y vamos a la política española.

Aquí no se piensa más que en elecciones: es verdaderamente extraordinario, ya lo he indicado en otra ocasión, como siendo el cargo de Diputado gratuito, honorífico y obligatorio, hay tanta gente dispuesta a sacrificarse por la patria; todo el que ha hablado dos veces de política ó ha escrito una gacetilla en un periódico, aspira a la representación nacional dispuesto a posponer sus intereses a los intereses de la patria.

Con motivo de las elecciones, se habla mucho de la coalición electoral entre fusionistas y republicanos. Sucederá con esto lo que ha sucedido siempre. Las coaliciones electorales, no las hacen los intereses generales de cada partido, sino que se imponen en las localidades, obedeciendo a los intereses personales.

A pesar de las elecciones, de las viruelas y de otras epidemias, Madrid presenta el aspecto animado del invierno, y se suceden las fiestas, los estrenos y el movimiento científico y bibliográfico.

En Palacio hubo el sábado un concierto concurrido por el elemento oficial: se echó de menos la asistencia de los señores Sagasta, Márlos, Elduayen, Lopez Dominguez, Marqués de Sardoal y algún otro. Parece que se excusaron por enfermos.

En el Español se estrenaron *Los Idolos de barro* de Jacobo Sales; en la Comedia *El Cura de Vital Aza*, y en la Princesa *Genoveva* de Federico Urrecha: las dos primeras obras han sido dos fracasos; la tercera ha tenido un éxito muy lijero.

El movimiento bibliográfico continúa acentuándose; la biblioteca jurídica de ferrocarriles, ha publicado un interesante libro sobre *El contrato de transporte*, trabajo muy completo de D. Andrés Martín Gamero; D. Ramon de Fonseca, con el título de *Reproducción del canario* ha publicado una obra sobre la cría de este pájaro, de grande interés para los aficionados. D. Wenceslao E. Retana con el título de *Faules y Clérigos; Apuntes para la historia y Sinapismos*, don Manuel Scheidnager con el título de *El Archipiélago de Legaggi* ha dado a la estampa un curioso libro con estudios acerca de nuestro imperio oceánico; y sobre la *Fabricación de las esencias* el conocido ingeniero D. Francisco Balaguer y Primo, ha publicado una monografía industrial muy interesante.

Un joven escritor, don Juan Valero Martín, que se habría dado a conocer ventajosamente por sus artículos publicados en *El Imparcial*, *La Ilustración Nacional*, *La Libertad* y otros periódicos, acaba de publicar con el título de *Siluetas y Perfiles* un libro que ha comenzado a llamar la atención en los círculos literarios.

Después de haber hablado del extranjero, de ciencia, de higiene, de política, de literatura, de bibliografía y de arte, cierro esta carta deseando que le caiga a usted la lotería, y quedo de V. afectísimo y s. s.

Garci-Fernandez.

MESA REVUELTA

Aquí ya de elecciones nadie se ocupa ni de asuntos políticos ni de pinturas, ni del magno proyecto tan deseado ni de eso de la tisis ni del sufragio.

Todos en el presente momento histórico en la gran lotería ponen los ojos, fundando en algún premio sus esperanzas de librarse de ingleses y de carpantas.

No hay quien oiga a cualquiera decir:—«Acabo de comprar ahora un décimo que me ha gustado» sin que inmediatamente con brío esclame:—«Llévome en él dos pesetas; deme usted parte.»

Hay quien de un mes, con gusto, se gasta el sueldo por llevar particiones en muchos décimos, y hay quien hasta la cama con prisa empuña para invertir los cuartos en papeletas!

¡Cuántas combinaciones hace la gente!—Tú en este llevas cuatro; yo cinco en ese.—¿Y el real de diferencia?—¿No me lo pagas?—Te lo doy en el número que juego en Málaga!

Décimo hay repartido, según noticias, entre más de doscientas cincuenta chicas, y cada una a su novio palabra otorga, de entregarle lo suyo si es que la toca.

De aquí hasta que los números salgan del bombo, ¡qué esperanzas risueñas! ¡qué sueños de oro! Después, ante las listas de los premiados, ¡qué horribles decepciones! ¡qué desencantos!

Pero, amigos lectores, ya no queda espacio para seguir versificando, y fuerza es tratar en prosa lo que sigue:

Que se le abre a uno... y a más de cuatro, la boca, al contemplar en Puerta Real y calle de Mesones los puestos colmados de peros de Ronda, que están diciendo «comedme», y los cuales, sin embargo, no encuentran decorosa colocación; las clásicas zambombas también se hallan expuestas en la prolongación de la misma Puerta Real, helándose de frío; en la plaza de Bibarrambra, hay cada olla... que quita el sentido a los que no comen todos los días caliente; si es de turrón, no hablemos, pues este año solo se endulzarán el paladar con él los *picaros* conservadores que son los que están en voz, quiero decir, en auge.

Afortunados ellos, que han conseguido agarrar la sartén del mango.

Y apropiado de *sartenes* y de conservadores; ayer, el señor Durán, tiró la *sarten*, (vulgo vara,) a la cabeza de LA PUBLICIDAD pero con tan mala suerte, que se llenó todo de *hollín*. ¡Figúrense ustedes, veniros a nosotros con denuncias!

El señor Durán no debe estar muy bueno de la cabeza, y pretende, a lo que se ve, que nosotros le hagamos entrar en razón.

Para terminar: la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, con asistencia de siete concejales que hacían el bulto de siete nueces, y del señor Alcalde, que es otra nuez... vacía, no se trató más que de *darros* y *basuras*.

Cada uno trata de lo que mata; es un decir.

Eso es, se nos olvidaba; también se trató a voces, por el Sr. Durán, del artículo que publicamos en el número anterior, y con tal motivo nos llenó de improperios, que nosotros, en justa reciprosidad, le devolvemos duplicados.

Anoche nevó copiosamente, presentando las calles el mismo aspecto que la cabeza del Alcalde, cuando se descubre... y pare V. de contar.

PARODIA RIDÍCULA

Ni más ni menos merece llamarse a la que hizo ayer en el seno del Ayuntamiento, su nunca bien ponderado presidente, don Joaquín Durán.

Él se diría:—LA PUBLICIDAD ha formado nada menos que el proceso de la Corporación municipal, aportando al mismo un cúmulo de culpas que difícilmente se pueden destruir, puesto que la pública opi-

nién las reconoce y las condena. ¿Qué haré yo para desvirtuar los razonados y abrumadores cargos que al Ayuntamiento y a mí especialmente nos dirige el referido periódico?

Y al cabo de largas meditaciones, que probablemente haría, el señor Alcalde encontró solución al problema, parodiando nuestro artículo denominado *El proceso del Ayuntamiento*.

Y como dicho, hecho; un instante antes de que terminara la sesión, el señor Durán, con voz estentórea y en frases tropelladas y torpes por la emoción de que se hallaba sin duda poseído, manifestó a sus compañeros, que habiendo leído un *violentísimo, injurioso y calumniador* artículo publicado por este periódico, y en el cual se vertían conceptos y retenciones mortificantes para todo el Ayuntamiento, pero en particular para el que hablaba, puesto que se le trataba hasta de LADRÓN, se había creído en el caso de enviar el número de LA PUBLICIDAD en que el artículo referido iba inserto, al señor Fiscal de la Audiencia, recomendándole que lo denunciase; «pues no quiero», añadió el Alcalde sofocado por la ira, «que el que ha maltratado mi honra deje de llevar el condigno castigo.»

Esto significa, señor Durán, que S. S. es una persona de gracia que baila al son que le tocan; y como nosotros le hemos procesado en estas columnas, S. S. trata de procesarnos a nosotros, criminalmente.

Pues mire S. S.; tanto nos da de eso como de la carabina de Ambrosio; primero, porque el Sr. Fiscal de S. M. con más claro juicio del que S. S. tiene, y con más sentido jurídico que el que S. S. ha demostrado en esta ocasión, no verá esas injurias en nuestro artículo; segundo, porque si nos formaran causa, saldríamos de ella así como hemos salido de otras muchas, libres y sin costas, y por último, porque todo lo damos por bien empleado con tal de haberle dicho a S. S. alcaldesca, las verdades del barquero, que tan amargas le han sabido.

¡Conque hemos injuriado al Ayuntamiento, echándole en cara su mal proceder por no asistir a los cabildos, y sin embargo, ayer mismo se celebró sesión con siete señores concejales presididos por S. S.?

¡Conque S. S. se ofende, creyéndose que le hemos llamado ladrón, en el mero hecho de pedirle que publique las cuentas municipales, y a pesar de tener tan fina la epidermis, no ofreció ayer publicirlas!

¡Conque somos unos perversos por afirmar que en Granada no hay policía urbana, y el concejal D. Florentino Lopez, dijo en el cabildo de ayer, que si el Ayuntamiento tuviera que pasar por las vías laterales de la Carrera de las Angustias, sería muy posible que se eclipsara en todo!

¡Conque es una calumnia el afirmar que los presos pobres no reciben abrigo, habiendo consignado en el presupuesto municipal una suma con este objeto, y S. S. no justifica la inversión de ese dinero!

¡Conque es una infamia el censurar el servicio de alumbrado, y anoche a las once ya estaban apagadas las farolas, quedando solamente encendidas las guías!

Vaya, señor Alcalde, sea S. S. más lógico, y comprenda que toda la razón está de nuestra parte al quejarnos de la gestión del Ayuntamiento; y si lo que más le ha dolido a S. S. es que le propinemos los adjetivos de impopular é infatuado, sencillito remedio tiene: sea S. S. menos orgulloso, y no se dé tanto tono por ser alcalde, y ya verá como así se capta las simpatías y el aprecio públicos.

Todo lo demás es puro viento, señor alcalde; que nosotros hemos visto caer árboles que parecían desafiar los siglos.

¡Ah! se nos olvidaba: recomendamos a S. S. que aprenda a leer, pues ha demostrado, al denunciar nuestro artículo al Fiscal, que no entiende lo que lee.

La Llave de Oro Importa a todos la lección del anuncio de este renombrado Establecimiento.—Véase la sección correspondiente.

Sección local y general.

Pronto va a resolverse un asunto que preocupa grandemente a los Jueces y Magistrados.

Se trata del abono de los ocho años de carrera que para la jubilación de los referidos funcionarios ha venido abodándose desde el año 1835 en virtud de una ley confirmada posteriormente por la Orgánica del Poder Judicial, cuyo abono fué

también respetado en tiempo del señor Figueroa.

Pero la Junta de clases pasivas, interpretando una Real orden dictada el año 1889 por el Ministerio de Hacienda, ha jubilado á varios Jueces y Magistrados sin el derecho á los ocho años de abono, causando notable perjuicio á los referidos funcionarios que han acudido al Consejo de Estado, en vía contenciosa para hacer valer sus derechos adquiridos, cuya defensa está á cargo según nuestros informes, de un distinguido ex-ministro y notabilísimo Abogado.

¿En qué quedamos?

Apesar de haber enviado el señor Alcalde, el número de LA PUBLICIDAD en que apareció el artículo titulado *El proceso del Ayuntamiento*, al señor Fiscal de la Audiencia, á la hora en que cerramos esta edición, no hemos recibido la correspondiente visita del Juzgado.

Esto nos afirma más en nuestra creencia de que el referido artículo no era denunciable, aun cuando crea el Sr. Duran lo contrario.

A los contribuyentes.

Debemos advertir á los contribuyentes por territorial é industrial:

1.º Que desde 1.º de Enero próximo los recibos de la contribución se dividen en dos, uno que comprende la cuota del Tesoro, y lo recauda directamente la Hacienda, y otro que comprende el recargo municipal, lo cobran los Ayuntamientos.

2.º Que las solicitudes de domiciliación, ya presentadas en el mes de Junio último, y las de anticipación que se presenten por los contribuyentes, se consideran limita-

das á las cuotas del Tesoro, puesto que el recargo municipal tiene que satisfacerse en los respectivos Ayuntamientos ó á los cobradores designados por las Corporaciones municipales.

Y 3.º Que hasta el día 31 del actual se admitirán en las Comisiones de evaluación en las capitales de provincia y en los Ayuntamientos de los demás pueblos, las relaciones de variación de la riqueza, ya por herencia, ya por compra, etc., presentando los títulos de traslación de dominio y nota de haber satisfecho el impuesto de derechos reales, para que figuren en los apéndices al amillaramiento.

El invento de un ladrón.

En Chicago se acaba de hacer un descubrimiento de mucha transcendencia, debido á un afamadísimo ladrón de dicha capital, que se ha hecho célebre por sus fechorías y por su astucia para burlar la vigilancia de la policía.

El invento consiste en un aparato eléctrico de bolsillo, que hoy día entre los ladrones de los Estados Unidos es ya un instrumento profesional indispensable.

Para que puedan juzgar nuestros lectores de este invento, he aquí el informe que sobre él ha emitido un eminente electricista de la gran ciudad americana:

«Con una batería perfeccionada, del tamaño de una boquilla de cigarro, puede llevar consigo un ladrón la electricidad suficiente para derribar y hacer insensible al hombre más fornido del mundo.

Bástale al malhechor proveerse de una diminuta plancha metálica, que puede ocultar en la mano para ponerla en comunicación con la batería, por medio de un alambre conductor, y tocar con la plancha

cualquier parte del cuerpo de la persona á quien se trata de robar.

La víctima caerá en tierra como herida por el rayo, y el sopor le durará lo suficiente para que el ladrón pueda despacharse á su gusto.

En lo sucesivo, los agentes de policía tendrán que adoptar grandes precauciones para detener á los banditos á quienes supongan armados del terrible instrumento eléctrico.

Según se ve, mientras que los hombres de ley disertan acerca de la legitimidad más ó menos real de la ejecución de los malhechores por medio de la electricidad, éstos han resuelto el problema con respecto á sus víctimas, y como es natural, se han decidido por afirmativa.

El Defensor del Asegurado previene á cuantos tengan que contratar algún seguro con *La Nationale*, Compañía de Seguros contra la vida, domiciliada en París, rue Grammont, 13, y rue du Quatre Septembre, 181, que antes de firmar ningún contrato con dicha Sociedad, pidan informes al director de nuestro colega y éste les demostrará por experiencia propia las pérdidas á que exponen su dinero los que en la repetida Compañía se aseguren.

Durante las próximas Pascuas, se verificarán en la Sociedad «Calderón de la Barca», extraordinarios recreos.

Ha contraído matrimonio el inteligente empleado y rico propietario D. Manuel Zapata y Capilla, con la distinguida señorita de Lanjarón, D.ª Dolores Collantes Hernández.

Deseamos á los contrayentes toda clase de prosperidades y venturas.

Anteanoche se reunió el subcomité del partido republicano del Centro, de la parroquia de San Gil, en la casa de su digno presidente D. Jose Entralla.

Asistieron casi todos los vocales que componen el subcomité, y después de una amplia discusión en la que demostraron los grandes entusiasmos de que los concurrentes se hallaban animados por el engrandecimiento del partido y por las ideas republicanas, se adoptaron varios acuerdos de bastante importancia para las próximas elecciones y relativos á la conducta que se debe seguir en los demás subcomités parroquiales de los distintos partidos republicanos.

En este último punto fué unánime la idea de que debían considerarse como hermanos á todos los individuos que forman parte de la gran familia republicana española, procurando estrechar las relaciones de afecto y estimación con los demás organismos parroquiales que tuvieran por primero é inmediato fin derribar cuanto antes la odiosa Monarquía.

Uno de los que más se distinguieron por su fervor en las ideas de concordia y unión con los demás republicanos fué el secretario del mencionado subcomité, señor Barberó.

A juzgar por los trabajos iniciados y por los sentimientos de que se halla animado el decidido y consecuente republicano señor Entralla, el partido centralista del será uno de los que con mas fuerzas y más valor cuentan en la referida parroquia.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Angel, 7.

LA CONFIANZA

SOCIEDAD DE DUEÑOS DE SASTRERÍAS DE LA HABANA
SECRETARIA.

Solicitándose en esta capital BUENOS OPERARIOS DE SASTRE, los que deseen pasar á la Habana deben verificar su embarque en los meses de Octubre á Enero y dirigirse al señor Presidente de esta Sociedad, calle de O'Reilly, número 27, sastrería, donde se les facilitará trabajo á cuantos oficiales de sastrería se presenten.—*El Secretario*, Constantino Lopez.

LA RIOTANA.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES A VAPOR

LOPEZ HERMANOS

MALAGA

Fábrica,
MÁRMOL, 105.

Oficinas y depósito,
SAN JUAN, 34 AL 38.

De venta en todos los Establecimientos de coloniales de Granada.

COLEGIO HISPANO-ROMANO ACADEMIA DE COMERCIO

Abenamar, 9, Granada.

Instrucción primaria, dibujo, música, francés, italiano, Aritmética mercantil, partida doble aplicada, documentos y Estadística comercial

Preparación para el ingreso en esta carrera y demás especiales.

Se admiten también internos para asistir al Instituto, vigilando sus estudios

Las clases están instaladas con todo el lujo de talleres que requiere la enseñanza moderna para los alumnos de instrucción primaria, completando su decorado 62 aparatos de Física y Geografía.

Hay una sección de sordo-mudos.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, Ancha, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo:	Phas.	15.963.570 97
Suscripción de 1889 mediante 1.530 contratos nuevos.	»	8.535.962 75
Siniestros pagados durante dicho año	»	318.660
Riesgos en curso	»	31.249 051 57
Reservas y primas del año.	»	5.032.584 09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza núm. 10.268, por una capital total de pesetas 60.147.048 80.

Inspección general, Madrid, Alcalá, 45.

DELEGADO de la PROVINCIA. Sres. D. JOSE GONZALEZ AURIOLES y COMP.ª

Subinspector general de Andalucía, Maese Rubio, 36, Sevilla.

Agente en esta provincia, D. Antonio Garcia Sanchez, E. cude del Carmen, 25.

Aviso importante.

Ventas al por mayor y menor.

En la casería nombrada «Los Estados Unidos», situada á media legua de distancia de esta capital, en la carretera de Jaén, se ha establecido por cuenta del fabricante y cosechero, un depósito de alcoholes, aguardientes, vinos de Valdepeñas, de esta vega y viñagres, á los precios siguientes:

Alcohol fino con 40 grados, la arroba de 16 litros á 62 reales; Aguardiente refinado triple anís, con 25 grados, extraído de vino, 60; Aguardiente de primera, doble anís, con 20 grados, 40, idem superior anisado, de 18 grados, 32.—Vinos: tinto de Valdepeñas, arroba, 24 rs.; blanco id. id., 20 rancio, de color, clase superior, 30; vinagre legítimo de Yemas, de 9 á 10; vinos blancos superiores, 14.—Los precios al por menor están en armonía con los fijados al por mayor, con el objeto de que el que no quiera llevar mucho no salga perjudicado.

No equivocarse: Casería de los Estados Unidos, n.º 90 Camino de Jaén, pasado el primer arco, la primera á mano izquierda.

Importante.

El agente D. Francisco de P. Higuera se ocupa en asuntos judiciales, administrativos, comerciales y particulares. Con la mayor prontitud y reserva conocida se ocupa también de facilitar dinero sobre fianzas de todo propietario que lo desee; admite una ó varias administraciones de bienes particulares, aunque para ello tenga que constituir fianza hasta la suma de 150.000 pesetas, y á más se encarga de la compra y venta de fincas, papel del empréstito y abonos de Cuba.

Banco del Salón, 3 y 5, pról.

Piñas al natural.

Esta especialísima fruta del *Caney* (departamento oriental de las Antillas Españolas), punto donde se producen las mejores y más apetecidas de aquel país, se expenden en Granada, preparadas al natural y con el mayor esmero, en los establecimientos siguientes:

Sres. López Hermaeos, confitería y coloniales, Puerta Real.

D. Juan Ruiz Calvez, ultramarinos, Mesones, 56 y 58.

Sres. Lardelli, Lardi y C.ª, Pastelería Luiza, Puerta Real.

D. Luis Montealegre, *El Pasaje*, Zacatín y Mendez Nuñez.

Como postre exquisito y apropiado para mesas elegantes, ninguno como la

Piña al natural

que adorna y gusta á la vez, pues no solo es agradable al paladar, sino que agrada á la vista y hermosea el frutero más riquísimo.

Hojalatería de Manuel Sanchez

Perfección y economía en cuantos trabajos se encarguen. Especialidad en medidas y objetos para cocina. Se componen bombas y se ponen cristales á domicilio.—Mesones, 77.

El Colegio de San Diego dirigido por Don Diego Fernandez uno de los que cuentan mayor número de alumnos, por la esmerada instrucción que en él se obtiene.—San Rafael 2.

IN VINO VÉRITAS

En este establecimiento, situado en el Zacatin, núm. 10, se expenden los ricos vinos de Jerez y de Sanlúcar procedentes de las acreditadas bodegas que en ambos puntos poseen los Sres. Ortuño Hermanos. La finura y pureza de estos vinos los hacen acreedores a la preferencia del ilustrado público de esta capital, y su increíble variedad y variedad de clases las pone al alcance de todas las fortunas.

Las personas que lo deseen encontrarán en este establecimiento exquisitos vinos de Oporto, Madera, Vermout, Málaga, Pedro Jimenez, Moscatel y Champagne de la marca Cliquet.

Para mejor comodidad de los consumidores que lo deseen, se facilitarán envases para las partidas de vinos mayores de cinco litros.

Se aceptan pedidos para todos los pueblos de la provincia, sin otro aumento en los precios fijados que el valor de los envases y portes.

Para más detalles dirigirse al representante de la casa.

D. Eduardo Medina, Zacatin, núm. 10.

Parsons, Graepel y Sturgess,

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL.)

Despacho: Montera, 16.

DEPOSITO: CLAUDIO COELLO, 42

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID:

Campo Grande.



Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

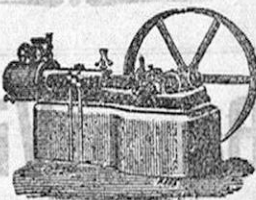


Prensa.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS,

y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal

CAPAS

DESDE

CUATRO DUROS

SASTRERÍA GRANADINA

Trajes de invierno, desde TRES DUROS
Idem á la medida, desde OCHO idem.
Capas para niño, desde CUATRO idem.
Idem para hombre, desde CINCO idem.

Hay otra infinidad de capas con embozos novedad y excelente corte, desde 6 á 25 duros.

Calle de Mesones, frente á la de las Hilera

VERDADERA OCASION.

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA

GRAN BAZAR DE MUEBLES

MANUEL GUERRERO Y COMPAÑÍA

Mendez Nufiez, 57, frente al Correo.—GRANADA

Montada ya á la altura de las principales del mundo, la importante fábrica que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tienen la satisfacción, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general, quede convencido de que es una verdad estas grandes rebajas de precios, puede servirles de gobierno las facturas anteriores, tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así como los catálogos y tarifas de precio, tanto del resto de España como del Extranjero.

También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen á 2500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sean un más que las de cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Plaza del Carmen, 15, **SAN JOSÉ** Plaza Ayuntamiento, 15,

ENTRESUELO
GRANADA.

ENTRESUELO
TELÉFONO, 172.

Depósito de lienzo, mantelería y géneros de punto.

Grandes surtidos en trajes para niños, blusas y chaquetas para señora, guantes y mitones, medias y calcetines, camisetas y cubre-corsés, pañuelos y percales, para camisas, encajes y tiras bordadas, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillo transparentes y lonas para toldos y cortinas de balca.

Especialidad en géneros para EQUIPOS DE NOVIA Y ROPA DE CAMA Y MESA.

Este establecimiento, Único en Granada, dedicado especialmente á el género blanco y de punto, ofrece condiciones notablemente ventajosas para el comprador. —Garantizándole una importante economía en sus compras, —Mandamos muestras y encargos. —Dirección, Ortega y Muguerza.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TES.

37 recompensas industriales.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20.

MADRID.

LA LLAVE DE ORO.

Establecimiento de ferreteria y efectos para la construcción de edificios.

Gran Bazar de Camas de las mejores fábricas inglesas.

Muebles de regilla y lampistería.

Batería de cocina y otra infinidad de artículos.

PRECIOS DE FÁBRICA

SANTIAGO OLIVERAS

PRÍNCIPE, 2, GRANADA.



LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

REPRESENTACIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y TODA CLASE DE CORPORACIONES

Pedro Martinez Hoyo y Compañía

Calle Puente Castañeda, núm. 5.—GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

También confeccionan toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones, cédula personales, cuentas municipales y de depósito. Prontitud y economía es el lema de esta casa

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
DE

TEJERO Y COMPAÑÍA
ZACATIN, 9, GRANADA.

En este acreditado establecimiento, se acaban de recibir las más altas novedades fabricadas en los principales centros de Europa.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

Don Luis Lopez Jimenez, agente de negocios matriculado, representa á los municipios en toda clase de asuntos en las oficinas provinciales y se encarga en todo lo concerniente á formación de presupuestos, cuentas, etc. En representación de particulares, gestiona toda clase de reclamaciones administrativas, eclesiásticas y judiciales; se hace cargo de todo lo relativo á testamentarias hasta su terminación, supliendo, de acuerdo con los interesados, los gastos; gestiona el cumplimiento de los exhortos con la mayor prontitud y economía; coloca dinero con hipoteca ó sin ella y compra y onarés de Cuba y recibos del empréstito de 175 millones.

Oficina central, calle de Gracia, número 2.